

|                           |   |        |
|---------------------------|---|--------|
| España                    | 1 | 25     |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50     |
| Número suelto             |   | 5 cts. |
| Id. atrasado              |   | 10     |

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

OFICINAS: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD

### La Puerta derribada

Hay que reconocer que una gran masa de opinión estaba en contra de la permanencia de la puerta de Santa Margarita tal como había quedado. Quizás, reducidas sus dimensiones, conservando un fragmento menor, amenizado por plantas y flores, hubiera podido ser la puerta, además del recuerdo histórico una nota amena que rompiera la monotonía de la línea, alegrando con la evocación de la gloriosa gesta y el color de la eterna primavera, la importante vía comercial. En esta forma que se inclinaban a la demolición sólo por la fealdad y el desaseo hubieran sumado a los amantes entusiastas de la tradición y de la historia de Mallorca.

Pero la Puerta ha desaparecido, y ha desaparecido en unas circunstancias que abonan el comentario.

Admitamos la versión oficial: Un grupo de obreros puso, durante una noche de trabajos estrepitosos, en un estado inconsciente a la Puerta de Santa Margarita. Nadie interrumpió aquellos trabajos; demostración al canto: o la vigilancia en Palma es un mito, puesto que cualquiera puede poner en práctica su voluntad aunque lesione los intereses más respetables o a las autoridades les era grata la obra demolidora. Una de dos. Supongamos en vista de los sucesos posteriores, que se vió con gusto el derribo, que fue este alentado (es mera suposición).

Con un Ayuntamiento de republicanos hubiéramos encontrado apropiado, lógico el sistema del derribo burlando las disposiciones de un poder al que se han impuesto la misión de quebrantar por todos los medios. El adoptado sería de gran fuerza, por las enseñanzas que de él dimanar.

Cualquier *menetir* de muchedumbres radicales puede servirse de lo hecho y decirles a sus partidarios, los rebeldes, los disolventes: Ya sabéis como se ha de obrar, cautelosamente, aprovechando la nocturnidad, con la piqueta y con la dinamita. ¿Os estorba esto o aquello o lo de más allá? pues ya lo veis, en una noche se puede hacer mucho.

¿Deben, partidos de orden, fomentar tales rebeldías?

Centando con la voluntad de Palma que era, lealmente lo confesamos, contraria a la Puerta por que, a la luz del día, los administradores identificados con el sentir de sus administradores, como lo están verdaderamente, con un bello gesto no acudir a dar satisfacción a los deseos de Palma? Las consecuencias hubieran sido nulas porque era la ciudad la que imponía su voluntad soberana, contradecida por una disposición ministerial que más hubiera convenido no se hubiese dictado.

Nos placen los propósitos del señor Dezcalle de erigir una estatua o un monumento al Conquistador, pero desearíamos, por creerlo obra de justicia, como deuda sagrada, que al mismo tiempo que se levantara el monumento al Rey don Jaime, tomase forma y apareciese como la de éste, grandiosa y artística la estatua de Ramón Lull.

## COLABORACION

### Córdoba

De paso

Camino de amplia Castilla hago un alto en la docta Córdoba. El alojamiento donde pernocto y convivo no es el hotel satinado que huele a trasatlántico moderno y significa turismo sajón.

Mi alojamiento es un parador de los castizos. Ganaderos de a media dehesa y agricultores de a medio cortijo son mis compañeros de posada y de vigilia. El que en una población desconocida se conoce relativamente quiere darse cuenta aproximada de la vida de toda una provincia que acuda a uno de esos limpios paradores españoles que todavía se encuentran para contraste de los hoteles Berlitz... En esos ho-

teles frios, donde todo es una traducción, generalmente se pasa muy mal. El viajero para ser atendido ha de ser necesariamente extranjero... Un viajero español es únicamente explotado, nunca en modo alguno servido. Su bagaje ha de estar refrendado por diversas etiquetas ferroviarias y hosteleras. El desgraciado que se presente en un hotel de esos, con un equipaje llamante, de escaso recorrido y, sobre todo, hablando español sufre las consecuencias más desagradables que pueda imaginar. Los camareros se sonríen con suficiencia. El dueño o encargado del hotel, apenas si se preocupa de saludarle. Y, luego, la factura es una completa desautorización del viajero y un medio eficaz para que no se vuelvan a poner los pies en el local so pena de llevar el rostro lampiño, la fisonomía inmóvil y la prosodia con todas las dificultades de un impenitente guturalismo y de un continuo tartajeo... Porque todo eso me consta a fuerza de andanzas y malos ratos por estos caminos de la luminosa España es por lo que lo cuento desinteresadamente. Nada tan sano y tan rotundo como una asada hostería española. Los muebles del aposento huelen a honrado petróleo... Las ropas del lecho, a lejía reciente. Entra una luz viva a través de la cortina de cretona de un ventanal que mira a un huerto. En las paredes blancas, ó pintadas de suaves tonos, penden cromos de la Madre de Dios ó de la vida del humano simulada en una escala que asciende hasta la madurez y luego baja hasta la decrepitud y hasta la muerte. El pavimento es de loseta bermeja y bien oriente a clorhidrico. Hay una recia cómoda de remota caoba y encima de ella un buen tapete de crochet y una campana que cubija un barco de nacar y unas rocas improvisadas con las valvas pintorescas de variados moluscos. A la hora de yantar os nutre una comida de rancho estilo. Bebeis un vino que parece sería del propio Baco. El queso es bueno y la fruta jugosa y hasta el café tiene menos achicoria que en otros puntos. Y el refectorio es amplio y los comensales agrestes y jocundos. Hablan de asuntos reales. Os enteráis probablemente de la tónica vital de la provincia. Los huertanos, los ganaderos, los labradores, los industriales y los mercaderes hablan a viva voz. Su léxico es definitivo, espontáneo, sin el menor adobo, tal y como sale del lugar de sus vidas, desprovisto de las complicaciones académicas y de la en muchas ocasiones, refinamientos artificiosos. Si estos hombres contundentes tuvieran asientos en los escaños rojos de Madrid serían el martirio de los taquígrafos pero, al mismo tiempo, la salud del reino. Eso sería poco florentino pero en cambio tendría muchísimo carácter...

Todo eso que llevo apuntado lo escucha sonriendo Romero de Torres, y dice que es guaza... Romero de Torres está retratando en un exquisito retrato de Pastora Imperio. A un lado, Machaco, asiente conforme le permite el *patibulo* que lleva desde su última celda en Madrid. En el estudio del dulce *arcaista* cordobés va faltando la luz. En una mesa sarracena hay unas cañas coladas y una botella expirante. Llevamos una hora de charla. Romero de Torres habla con regocijo mientras insiste en la tela que reproduce la estampa de la mujer del Gallo, Machaco, de vez en vez, mira con cierta amargura su imagen a medio pintar en otro lienzo. Su cara, actualmente, no tiene la firmeza de antes.

El último pernacno lo tiene posturado. Lleva hace cuatro meses un aparato que le impide todo movimiento de cabeza. Su curación de todas maneras, es cosa cierta, indudable. Dentro de muy poco tiempo le librarán del *patibulo*, como él llama al aparato. Hasta esa fecha no será posible seguir su retrato. Esto preocupó a Romero de Torres. La exposición bienal que se verificará en Madrid está ya próxima. Uno de los cuadros a exponer es una alegoría, un precioso resumen psicológico de la señorita Andalucía. Ese resumen lo integran la fé, el arte, la copia, el amor y la lidia. Quien simboliza ó representa lo último es el bravo Machaco. En su fisonomía, únicamente abocetada, ya se define toda su enjundia toreril. Los ojos brillan absolutamente abiertos y retadores. La boca se entreabre sonriente como en los instantes en que un bruto yace bañado en sangre y el público palpita en una gran ovación. Pero eso no puede acabar de concretarlo Romero de Torres hasta que la convalecencia del torerito haya cedido paso a su completo restablecimiento. Los ojos del espada tienen que abrirse como antes. Su boca ha de contraerse con rabia. Todo él ha de temblar, como el público que lo quiere, en un espasmo viril y adorador. Entonces

será cuando la figura indecisa del lidiador acaba de fijarse en la tela.

Pero ya la luz falta en el infinito y el oro en el litro de vidrio que contuvo una olorosa y ya casi desgastada Manzanilla. Romero de Torres abandona la paleta y los pinceles y asea sus manos de exquisito con un poco de aguarrás. Machaco que acaba de consumir un veguero enciende otro. Hay un momento de pausa, en la charla, que sirve para rimir las tres cañas últimas en un choque musical, dulce. Luego hablamos de diversa manera. Una de las cosas que se oyen en aquellos momentos es aliciente de gran risa. Yo no sé quien de los tres reunidos dice que va a escribir una crónica acerca de Córdoba. En esa crónica va a repetir por milésima vez que la Mezquita es hermosa, ensombreada, sombría y... árabe. Con esta noticia repetida ya hasta la saciedad, el cronista habrá cumplido su misión en Córdoba. En cambio nada le preocupará que Romero de Torres pintará bien, así que Machaco sonría como hace quince años, ni que el veterano Rafael asista diariamente al club de su apellido vestido a la usanza corta, ni que en la preciosa Córdoba haya unas callejas secretas—donde los pasos hallan eco, la mirada unas rejas lozanas y unos patios muy rústicos y muy feraces, y el alma un remanso de mago arcaísmo.

Pero pasa este como chiste de la crónica y nos vamos los tres. A la puerta del estudio nos aguarda una jardinera con tres alazanes briosos. Machaco nos invita a visitar su olivar últimamente adquirido. Otro día nos llevará al cortijo que ha comprado hace poco tiempo. Por ambos inmuebles ha tenido que pagar en pesetas los cuatrocientos ochenta mil aplausos que en muchas corridas le tributa cada espectador cada vez que se abre de capa ó hunde el estoque en el morriollo fornido de su adversario.

De todo eso hablamos camino de su olivar «La Gallega». La tarde se va causando cada vez más. A lo lejos, en la sierra, se nota el blanco caserío de las Ermitas. Cuando nuestra conversación se apaga un tanto, el pitido de una locomotora hiende la mansedumbre del instante. Es el pitido en el angelus cericano, lo que la raya fina de un diamante en la lisura de lagode una luna vanciana...

Al alarido de la locomotora Machaco aviva su rostro. Por un momento piensa en el amigo tren que le lleva y le trae durante los gloriosos veranos. Y hasta el campanileo de los alazanes de la galera le hacen creer que en el aquel momento unas mulas briosas arrastran una víctima y un mozo diligente le apresta la toalla que ha de enjugar el sudor copioso de una faena emocionante.

Ernesto HOMS.

Córdoba—Febrero—912.

## Lecturas y Comentarios

Un drama de Sellés en Italia.—Americana.

El ilustre autor de *El nudo gordiano* ha obtenido un gran triunfo en el teatro de los Quattro Fontane, donde se ha representado traducida al italiano, su hermosa obra titulada *Los domadores*.

La interpretación fue admirable, distinguiéndose en primer lugar la señora Alcott y el primer actor señor Dondini.

El público aplaudió con entusiasmo el drama, y en las escenas más culminantes aclamó al dramaturgo español.

He aquí la última moda americana, señoras y señoritas. El retrato de vuestro marido ó de vuestro novio, puesto coquetamente en la punta de un chapín, pequeño como un dedal.

La imagen del bien amado pasó del medallón colgante de la cadena, a la sortija, de la sortija a la uña y de la uña a la punta del pie.

Ahora no deberá dar la futura al prometido un *coucou de pied* en los momentos de mayor exaltación... amorosa. Si acaso podrá pagarle con la mano. Ni la mujer, cuando el marido llegue tarde, deberá golpear su cabeza con el zapato. Este es sagrado ya en virtud de la esfinje que le adorna.

En cuanto a las sueltas, no sabemos si en el Norte de América se pondrán las fotografías de sus yernos en el zapato, pero precisamente en la suela.

Con esta moda está justificadísima la frase galante.

—¡A los pies de usted!

ARGOS

## DE MI VIDA

### Impresiones

«El día en que yo pueda darte un abrazo y decirte: «He sido útil a España», será para mí un día de suma alegría.» [No sé cuántas veces he leído esta frase de una de las muchas cartas que tengo de mi hijo; la sé de memoria; el corazón me la está repitiendo constantemente, pero me

gusta verla escrita de su puño y letra, desde Melilla. Yo no sabía hasta ahora hasta qué punto le había dado mi alma al darle la vida.

Los malagueños, en un artículo que les he agradecido mucho, decían que se congratulaban de que el temporal les hubiera dado ocasión de conocer a Fernando, y añadían:

«Doña Paz educó á sus hijos en el mismo amor por ella intensamente sentido hacia España; así que, cuando el Infante, al enlazar con la hermana segunda del Rey, la espiñal doña María Teresa, se estableció en nuestra corte, ya era perfuero de la sangre y del alma, un español completé.» Después de decir que le habían visto intervenir cariñoso en las operaciones del embarque, terminan diciendo que desean «la suerte que mereca en sus andanzas del Rif el hijo de la Infanta Paz».

Y lo más bonito es que estos artículos, que tanta alegría me dan, me los manda María Teresa. ¡Qué pocas sueltas habrá tan mimadas como yo!

Para mí es un gran consuelo ver que en España no se olvidan un instante de que ese muchacho es mi hijo y que él siente mi corazón latir en su pecho.

«He visitado todos los herederos», me decía desde Melilla, «y todos, in luso los graves, estan contentos y alegres, y tanto oficiales como soldados con un espíritu como no lo puedes tener más que un español; me han entusiasmado. Si estuvieras aquí, te entusiasmarías como yo.»

Tengo miedo de que me regañe si copio muchos trozos de que sea carta, porque detesta la publicidad; el cumple con su deber, porque si, por la satisfacción de cumplirlo, y no quiere aplausos; al contrario, teme siempre que mi orgullo maternal le ponga en ridículo y trata de aminorar la importancia de lo que hace.

«Cuando recibas esta, escribía el 15 de Enero, probablemente estaremos ya de regreso en Nador de una pequeña operación que se va á hacer sobre zoco de Yema, á unos siete kilómetros de Zelatán. Será cosa fácil, y á la vuelta te telegrafiaré, para tu tranquilidad.» En efecto, antes de la carta habíamos recibido un telegrama: «estamos de vuelta». Comprendimos que algo extraordinario ocurría pero esperamos tranquilos los detalles de lo que había pasado. Los periódicos vinieron luego hablando de la toma del Monte Arrul de cómo se había desarrollado la operación. «Al mando de los dos escuadrones de Lusitania, decían, iba el Infante don Fernando de Baviera... No era un sueño, era un hecho que quedará constatado en su hoja de servicios. Por el primer especial que tenemos las madres de ver las cosas, contemplaba yo el comandante de cazadores sentado sobre sus rodillas y saltando de alegría cuando veía venir á su hijo Alfonso con su regimiento de ceracerols».

*Run, run, run*, gritaba en ese lenguaje que inventan los niños y entienden sólo las madres, y cuando yo le decía: ¡también harás un día *run, run, run*, y galoparás así á la cabeza de tu regimiento, brillaban de entusiasmo sus ojos azules y soltaba alegres carcajadas. ¡Ahí va ahora á la cabeza de sus escuadrones, y á mí me parece que lo tengo todavía sentado sobre mis rodillas!

Le reconozco en un detalle: llama la atención de que en medio del temporal no permite que le armen su tienda de campaña hasta tanto estén preparadas las de sus soldados; á mí no me chocó; siempre fué así, muy justo. En una carta en donde me cuenta, con la mayor naturalidad, ese episodio, dice todavía que no lo pasó mal, que confiesa que aquella noche hacía mucho frío, viento y humedad; pero que de todo esto procuró defenderse como pudo. De nuevo á doce de la noche le toco estar de vigilancia; y antes de amanecer ponían equipos y monturas y salían á la operación.

Para dar á cada uno la alabanza que se merece, dice que entraron en una gran llanura sembrada pedregosa y de espinos que se pinchaban los caballos; el mio—añade,—una jaca extremaña, muy dura, daba, saltos formidables; pero tengo que decirte que á pesar del mal terreno no dió un solo tropezón. Con qué gusto hubiera yo dado un terrón de azúcar á aquella jaca extremaña.

El telegrama del Rif, al reseñar el desfile de las tropas que tomaron parte en la operación, escribe:

«Al frente de los dos escuadrones de Lusitania va el infante don Fernando, que monta precioso caballo. Los generales Aldeve y Jordana le saludan afectuosamente al desfilar ante ellos.»

«Cómo he agradecido yo este saludo, que sé todo lo que encerraba! Está muy minuciosamente descrita en *El telegrama del Rif* la ocupación del Yema de Beni Bu Yahí; me lo mandó Fernando para que en el plano de Marruecos que tiene su hermano Adalberto pudiera darme cuenta de la forma en que se había llevado á cabo la operación.

Yo trato de comprender todas estas cosas militares, encantada de oír de boca de mis hijos las alabanzas de España. Antes de salir para esa operación había recibido un telegrama que le enviarnos desde el santuario de la Virgen de Altitung, donde habíamos ido á rezar por él. Le hizo una gran impresión, porque tiene una fe muy profunda. Dice: «que él no teme más que á Dios, y que cumpliendo con su deber le protegerá, porque es justo.» El cariño con que habla de los soldados me emociona; «nos ocupamos mucho de los soldados», me escribe, «yo miro á los de Lusitania como si fuesen hijos míos.»

«Cómo he de estar yo triste, cuando recibo tales cartas! En vez de compadecerme, hay que envidiarle.»

El príncipe regente me felicité el otro día *sur Ferdinand*. Es hermoso ver el interés que á los noventa y un años tiene por su familia y lo contento que se puso al saber que se había portado bien el primer príncipe de esta generación que había entrado en fuego. Y del regente para abajo, todos los bávaros se han alegrado por patriotismo.

Ayer, casi avergonzada de lo que iba á encargarse, saqué con mucho cuidado del manguito un periódico, que extendi sobre el mostrador de una tienda de cuadros. «Tenga usted cuidado que no se rompa», dije al dueño enseñándole los sitios que empezaban á clarear, «y póngale un cristal con un marco sencillo, pero que se vea el letrero. Es mi hijo con sus soldados españoles,—añadió—¡lo sé, lo sé,—me dijo muy contento y estoy segura que se bien bávaro arreglará con más cuidado un marco para ese ejemplar de *Las Occurrencias*, que si se trata de un cuadro de Velázquez.»

Sueño con que algún día, contemplando [ese grabado, trocada de los míos, pueda yo repetir aquello del duque de Rivas en *El cuento de un veterano*:

«¡Oh cuán grato es el oír Allí en el hogar paterno Las largas noches de invierno Entre el comer y el dormir. Al veterano charlar. Y sus pasadas campañas, Envueltas con mil patrañas, En rudo estilo contar!»

PAZ DE BORBON  
Infanta de España

## DE INGLATERRA

### La huelga monstruo

Escribe el señor Murguerza: La fecha del 1.º de marzo tiene este año sus puntos y ribetes de fatídica para los ingleses, y viene siendo su preocupación desde hace quince días. Desde que por una aplastante mayoría se votó la huelga general de los mineros de carbón, y se señaló dicho día para dar comienzo á la huelga, puede decirse que nadie piensa en otra cosa, y que todas las conversaciones versan sobre lo mismo.

A decir verdad, no puede preclarse cuál sea la impresión dominante, porque ésta varía cada día y aun cada hora, y tan pronto se cree que indefectiblemente [estallará la huelga en el día designado, como se espera que no llegará el conflicto, porque obreros y patronos se pondrán al día de acuerdo para evitar esa huelga verdaderamente monstruosa, que acarrearía perjuicios incalculables, pero estupidos, á la Gran Bretaña.

Porque hay que tener en cuenta que no serán sólo los 800.000 ó 1.000.000 de mineros lo que se cesarán de trabajar, sino que tras ellos seguirán 850.000 tejedores de algodón; 300.000 metalúrgicos; 450.000 mecánicos; 240.000 trabajadores en la construcción de vagones y locomotoras; 236.000, de tintorerías, lavanderías y talleres de planchado; 110.000 operarios de fábricas de galletas y más de 100.000 de otros oficios. En resumen: que el paro sería de unos cuatro millones de obreros, y si se prolongara por algunas semanas, aumentaría notablemente el número, por la forzosa paralización de todos los servicios, faltos de los que se ha dado en llamar pan de la industria.

España considerará lo que sería este pueblo activo y trabajador, que siempre tiene delante aquellos dos lemas propia mente suyos: «el negocio, es negocio» y «el tiempo es oro», condenado por sus mismos obreros á descanso forzado, y espanta así mismo pararse á pensar en las incoables pérdidas que ocasionaría una suspensión completa, aunque fuera corta, de toda la vida industrial y comercial, ó por mejor decir, de toda la vida económica del pueblo inglés.

Los obreros piden que el salario mínimo no baje de 6,25 francos diarios, pero los patronos no admiten la imposición si los obreros no se comprometen por su parte á dar un mínimo de toneladas extraídas, que ellos prefijan. Aquellos tienen á su disposición, para aguantar el paro, cobrando un medio ó un tercio de jornal, nada menos que cincuenta y cinco millones de francos en las cajas de resistencia; éstos disponen de grandes capitales, reforzados en estas semanas con la venta extraordinaria de todo el stock de sus depósitos.

En un principio, la cuestión se ventilaba entre las dos partes interesadas, pero en estos últimos días ha tomado cartas en el asunto el mismo gobierno, que ha convocado á unos y otros para ver si encuentran una fórmula de avenencia que evite el conflicto, pero á decir verdad, no se sabe nada concreto de tales gestiones, pues tan pronto dice el telegrama que se arregla lo cosa, como anuncia que todo arreglo es imposible.

Mucho se mueven el presidente del Consejo Mr. Asquith, Mr. Grey, Lloyd George y otros, pero no estarán muy seguros de llevar á feliz término la negociación cuando están tomando serias medidas preventivas para el caso que sobrevenga el conflicto, no solamente haciendo grandes acopios de carbón para la marina de guerra y para los demás servicios del Estado, sino distribuyendo ya las fuerzas del ejército en las comarcas mineras, en previsión de que pueda alterarse el orden.

No hay que decir que hacemos votos porque no estalle la huelga.

## PALMA

Terminado el cuartel que se construya por disposición militar en los terrenos de las cuarenta hectáreas del Pont d'Inca en el día de hoy las fuerzas de la compañía de telegrafos de la Comandancia de esta isla marcharán á ocuparlo, dejando desalojado el baluarte del Sitjar.

El Juez militar nombrado al efecto, cita, llama y emplaza á Jaime Mayol Pons y José Miralles Roca, para que en el plazo de 30 días se presenten en el cuartel de Artillería á dar sus descargos en la sumaria

que se les sigue por falta de concentración á filas.

La benemérita del puesto de Selva da cuenta de haber puesto á disposición del Juzgado, á un individuo vecino de Lloseta, presunto, autor de la corta y sustracción de 22 pinos del monte comunal de Cai mari.

Ayer salió para el pueblo de Estallench acompañado del ayudante de obras públicas don Ernesto Bellot, el ingeniero jefe de la provincia don Bernardo Calvet, al objeto de proceder al replanteo y trazado de la carretera que debe unir aquel pueblo con el de Andraig.

«La Correspondencia de España» publica un artículo de Roí y Codina en el que se trata de la interesante labor efectuada para el engrandecimiento de la cultura rural.

En dicho artículo se detallan los importantes trabajos realizados por los Consejos de la mayoría de las provincias españolas, figurando en dicha relación el Consejo provincial de Fomento de Baleares por la «Memoria del concurso provincial de ganados» y «Cartilla sanitaria. Instrucciones contra la glosopeda (mal de pote)».

Ayer el Alcalde señor Pou recibió una atenta carta del Capitán General señor Molins, en la que le reitera su agradecimiento por haber cedido temporalmente el pabellón del Baluarte del Sitjar para el alojamiento de las fuerzas del Cuerpo de Ingenieros.

Leemos en un periódico de Mahón:

«Tocan á su término las obras de transformación del vapor «Ciudadela», que ha sido pintado de blanco como los demás de la compañía «La Marítima». A principios de Marzo sustituirá al «Villa de Sella» en el servicio de correos entre Mallorca y Menorca.

La Junta de Gobierno acordó que dicho buque viniera á Mahón antes de inaugurar sus servicios, pero hay sus dudas acerca de si será posible.

Para entrar en línea el «Ciudadela» marchará á la ciudad de su nombre si el día 1.º de Marzo está en disposición.

Caso contrario irá á Palma para inaugurar sus rutas saliendo de aquel puerto el lunes 4 del mes próximo.»

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á Miguel Massant Presidente Liga Proprietarios.

Se halla deliberación Congreso petición crédito extraordinario para alquiler casa-cuartel Guardia Civil esa capital pendientes de mil novecientos diez.—Para satisfacer los de los dos últimos meses año pasado se pedirá también crédito.—En evitación demora esos pagos por insuficiencia crédito en el proyecto presupuestos que está en las Cortes se propone aumento bastante á satisfacer al corriente esa legítima obligación.»

Leemos y copiamos con gusto de un periódico de Ibiza:

«De los 32 mozos sorteados este año para el reemplazo actual 26 saben leer y escribir; de ellos dos tienen carrera terminada y seis son analfabetos. Es decir, que los que carecen de toda instrucción están en una proporción de 19 por 100. Las estadísticas de los años anteriores dan un resultado próximamente igual á la presente; lo que hace deducir que en esta Ciudad la educación no está desahuciada, como maliciosamente se pone.

Algo más se podría aducir en favor del anterior concepto y es: que de los 6 analfabetos, 5 son mozos forasteros; y de los 20 mozos que son naturales de la ciudad de Ibiza 19 saben leer y escribir. De éstos uno tiene carrera terminada y cuatro tienen instrucción superior á la primaria.»

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de cinco pesetas á cada uno de varios individuos denunciados por la Benemérita de San Antonio, por usar armas prohibidas.

Ayer tuvo que ser asistido en el dispensario de la Cruz Roja, un muchacho que se había caído produciéndose una fuerte rozadura en una pierna.

El día 5 de Marzo próximo se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, una caballería y las guarniciones de ésta apreadas con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 291 pesetas.

El señor Presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza á Juan Clar, para que se presente en el pla-



zo de 13 días en la Audiencia para señalar nuevo día para la celebración de la vista de la causa que se le sigue por esta.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se abra una información pública por el plazo de 30 días, a contar desde hoy para que las Cámaras de Comercio de Argel y cuantos organismos ó entidades oficiales ó particulares lo estimen oportuno, expongan por escrito y documentalmente al ministerio de Fomento las razones en que se fundan para demostrar la conveniencia ó no conveniencia de establecer un servicio de comunicaciones marítimas rápidas y regulares entre los puertos de Almería, Alicante y Argelia.

2.º Que una vez conocido el resultado de dicha información y en el caso de que el ministerio de Fomento estime oportuna la creación de la expresada línea, se remita el expediente con todos los antecedentes del mismo á la comisión creada por la real orden de 30 de junio de 1909 para que redacte y proponga el pliego de condiciones para la contratación mediante concurso público, del servicio de referencia.

Esta tarde á las siete se reunirá la Junta general de la Real sociedad La Veda para tratar de asuntos ordinarios y proceder á la renovación total de la Junta directiva por haber esta dimitido.

Ayer tarde salió á efectuar un crucero por la costa el vaporcito Salvador de la Compañía arrendataria.

Hemos visto que en el baluarte de la Puerta del Campo se ha abierto una vía que desde la citada puerta, comunica con la carretera del Molinar, ahorrando muchos pasos á carruajes y peatones.

Véase en 4.ª plana

La Emperatriz Eugenia. Lo que cobran los autores. Los suplicatorios pendientes. De las islas (Capdellá é Ibiza).

Muerte repentina

Comunican de Porreras que ayer fué encontrado en el kilómetro 18 de la carretera que desde dicha villa conduce á la de Montuiri, el cadáver de un hombre.

Hechas las oportunas averiguaciones resultó ser el del vecino de aquella villa Antonio Fiol de 81 años de edad.

Según dictamen del médico que le practicó la autopsia, la muerte fué producida por una aortitis.

Al parecer dicho individuo regresaba de las faenas del campo y se sintió de súbito indisputo sentándose sobre el piñón que señala los kilómetros de la carretera falleciendo repentinamente.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver.

Sermones

Cuaresmales

En la Catedral

El tema del sermón predicado ayer en nuestra Catedral Basílica por el Rdo. P. Viladevall fué el Juicio universal.

Para dar á comprender la terrible grandeza de aquel día, narró el orador algunas catástrofes ocurridas recientemente, entre ellas los terremotos de Messina diciendo: si estos cataclismos parciales lograron conmover á todos, que no será el cataclismo universal al fin de los tiempos! Entrando de lleno en el desarrollo del tema lo dividió en tres partes comprensivas del Juicio, es á saber: Manifestación de las conciencias, triunfo de los buenos y sentencia.

Al tratar de la manifestación de las conciencias evocó el pasaje bíblico del festín de Baltasar en el que una mano misteriosa trazó en la pared las palabras simbólicas manifestación de los crímenes de aquel Rey.

Expuso luego á la consideración del auditorio la vergüenza que experimentan los hombres si ahora de pronto bajara un Angel y publicara el estado de las conciencias. Y sin embargo, añadió el orador, esto ha de suceder en el día del Juicio y no delante un pueblo, sino delante toda la humanidad.

Respecto al triunfo de los buenos, dijo que en aquel día grande los que aquí han sido perseguidos por guardar fidelidad á la Fe y á la Religión serán exaltados, y se verá humillados á sus pies á sus perseguidores, que en vano implorarán misericordia, pues será ya tarde. Entonces continuó diciendo veremos á Nerón á los pies de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los perseguidores del Cristianismo á los pies de los Mártires y Confesores, pero inutilmente.

Finalmente hablando de la Sentencia comentó las palabras del Divino Juez en aquella hora suprema, cuando los buenos serán separados de los malos para ir á gozar los primeros por toda la eternidad en el cielo, y á padecer los réprobos en el infierno para siempre.

Terminó el orador exhortando á su auditorio á evitar el rigor del Juicio final con el Juicio por la confesión,

contraponiendo, el tribunal de la misericordia al tribunal de la justicia.

Los panaderos

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el dueño de una panadería quien nos manifestó que los patronos panaderos habían visitado al Alcalde, exponiéndole la situación creada con motivo de la interpretación de las cláusulas firmadas con los obreros, sobre el descanso dominical.

Sostienen los patronos que concediendo á los obreros veinticuatro horas seguidas de descanso han cumplido con la ley, y por lo tanto que los obreros que dejan el trabajo el domingo por la mañana pueden reanudarle en la mañana del lunes.

De la conferencia con el señor Pou salieron bien impresionados por haberles manifestado el señor Alcalde que efectivamente dando veinticuatro horas de descanso cumplían el contrato y por lo tanto que el trabajo podían organizarlo en la forma á que creían tener derecho siempre que á los obreros les abonaran las horas que excedan de la jornada fijada en el contrato.

Esta noche el señor Pou reunirá á patronos y obreros para buscar una solución.

De Sociedad

En el vapor Rey Jaime I, llegaron ayer de Barcelona, don Cayetano Gomila, don Antonio Mendez y señora, don Isidro Garnica y señora, don Cristóbal Ripoll, don Bartolomé Terrasa, don Cristóbal Serra, don Jorge Riutort, don Luis Perez de Guzmán, don Enrique Puig, don Genaro Bremón, don Benjamin Garcia, don Luis Bomepoy y don Francisco Mulet.

De Ibiza, llegaron ayer en el vapor Isleño, don Manuel Guasch, don Antonio Borrell y don Vicente Ribas y don Jaime Prats.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor Rey Jaime I, don Andres Lopez y señora, don C. Layron, don Juan Solá, don Manuel Pama y señora, don José Trujillo, don Salvador Suñol, don José Comas, don Bartolomé Garau, don Domingo Anglada, don Miguel Aguiló y don Eusebio Hernandez y señora.

En el vapor Lulio, salió anoche para Ibiza don Miguel Marqués.

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Valldemosa, como Maestra propietaria, doña Magdalena Llabrés.

Leemos en el Diario de Ibiza que para sustituir al señor Garcia oficial de Carabineros se dice pasará á aquella isla el caballero oficial, emparentado con una distinguida familia ibicenca, don Miguel Riutort que ya habia prestado sus servicios en Ibiza, en donde cuenta con numerosas amistades.

Ha sido nombrado representante del Fomento de la Marina Española en Baleares, el joven Capitan de la Marina Mercante don Bartolomé Bauzá.

En el vapor Isla de Menorca, salieron anoche para Mahón, don Miguel Vila y don José Moner.

También se embarcó en dicho buque el director de la banda del regimiento de infantería número 63, don Nadal Torrandell.

Anoche conforme adelantamos, se embarcaron en el vapor Rey Jaime I, para Barcelona y con dirección á Madrid, el diputado á Cortes, señor Conde de Sallent y el marqués de Ariáñy.

Pasaron á bordo á despedirlos, el gobernador civil señor Lasseran, el jefe local del partido conservador señor Guasp, el Administrador del Real Patrimonio señor Sereda, el presidente de la Diputación señor Barceló, la plana mayor del partido y crecido número de amigos particulares.

También se embarcó en dicho buque con dirección á Barcelona, el general de brigada, don Enrique Carlos.

Pasaron á bordo á despedirle, el gobernador militar señor Perez Clemente, el coronel de infantería señor Nouvilas crecido número de jefes y oficiales de infantería, como también de amigos particulares.

A las seis de la tarde de ayer y después de penosa y cruel enfermedad falleció el ilustrado joven don Jaime Fornaris y Bosch. Baja al sepulcro á los 16 años de edad.

Su muerte ha causado hondo sentimiento, por las dotes que adornaban al finado y por serle arrancada la vida, cuando estaba en la edad en que florecen las ilusiones.

Descanse en paz. Reciba su desconsolada familia nuestro pésame, especialmente su padre, don Jaime, Capitan de la Marina Mercante y oficial del vapor rápido Rey Jaime I.

Rebaja del tipo contributivo de los teatros

La «Gaceta», publica una Real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo las instancias presentadas por los empresarios de teatros, en suplica de que se rebaje el tipo contributivo de los espectáculos públicos.

por cada función el 0,50 por 100 del importe total de una entrada completa. A las empresas que declaren la industria por meses completos, se les liquidará por el 15 por 100 de una entrada completa.

La liquidación de productos íntegros para determinar la respectiva cuota de las empresas de teatros se verificará por los precios ordinarios, ó de despacho al público, de todas las localidades y entradas, sin excepción alguna, aunque entre ellas las hubiere de propiedad particular.

Divididos los espectáculos teatrales en funciones completas, por secciones y con sinuas, se tendrá en cuenta que las secciones dobles se contarán como dos sencillas; las especiales como tres sencillas, y las funciones continuas, como cuatro sencillas, á los efectos de la liquidación de cuotas, en forma tal que se liquidarán al 0,50 por 100 de cada sección, siendo todas sencillas, contando como dos sencillas las dobles, y como tres sencillas, las especiales, y debiendo liquidarse las secciones continuas, que son consideradas como cuatro sencillas, al 2 por 100 de una entrada completa á los precios ordinarios, ó al 60 por 100, si la liquidación es por meses.

A las empresas que anticipen el pago de seis meses por funciones completas de cuatro secciones, se les hará una bonificación del 30 por 100 en el tipo señalado, quedando éste reducido al 0,35 por 100.

Termina la Real orden dictando reglas para fijar las responsabilidades de las cuotas señaladas, comprendiendo á los propietarios de las fincas.

Medidas sanitarias

El señor Alcalde nos manifestó ayer sus propósitos de reunir en breve á los Tenientes de Alcalde para tratar con ellos algunos asuntos de interés para Palma y particularmente de la conveniencia de adoptar algunas medidas sanitarias antes de que llegue la época de los calores.

Hay que prevenirnos, nos dijo, ahora en que el estado sanitario es excelente, y á este objeto pienso suplicar á los señores Tenientes de Alcalde que emprendan una campaña encaminada al saneamiento de las viviendas que tan excelentes resultados dió el año último.

No hay que vivir confiados, pues nadie ignora que el año último ocurrieron en determinadas poblaciones del litoral de la Península enfermedades sospechosas contra las que debemos prevenirnos por si desgraciadamente se reprodujeran.

Creemos acertados los propósitos del señor Pou y no hemos de dudar que serán secundados por todos y cada uno de los Tenientes de Alcalde.

Junta Provincial de Instrucción pública

Ayer á las doce se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Vistos los antecedentes se acordó que el expediente de la Escuela graduada de Sóller pase á informe de los señores don Joaquín Botla, don Sebastian Font y don Juan Alcover para que informen sobre el particular.

También se acordó pasar á informe de la misma Comisión la instancia de don Antonio Alberi solicitando el aumento de escuelas en la isla de Ibiza.

Vista la instancia de doña Catalina Coll Tomás reclamando el pago de alquileres se acordó que aquella pase á informe del Alcalde de Buñola.

Se acordó que el vocal médico de la Junta dé contestación á la consulta que hace el Ayuntamiento de Sinesu sobre si en vista de la propagación de la difteria puede ordenar el cierre de las escuelas municipales.

Se dió cuenta del fallecimiento del Inspector de 1.ª enseñanza don Andrés Morey, acordando haberlo visto con verdadero sentimiento y expresarlo así á la familia del difunto.

Se enteró de que doña Amalia Chiquillo doña Juana Belli y doña Magdalena Llabrés han tomado posesión de las escuelas de Salinas, Manacor y Valldemosa respectivamente.

Por último se enteró de que la Directora de la Escuela Normal ha devuelto los expedientes de las aspirantes á las oposiciones á turno restringido.

Los obreros zapateros

Anoche á las ocho y media se reunieron los obreros de este gremio en el local del Reñidero.

La concurrencia de obreros fué numerosa, presidiendo el acto el compañero Antonio Negro.

Como delegado del Gobernador asistió al acto el vigilante señor Capellá.

El presidente dió cuenta del objeto de la reunión diciendo que los patronos habían denegado la petición y que en consecuencia la Comisión nombrada al efecto habia redactado un dictamen al que se dió lectura.

En dicho dictamen en un preámbulo exponen los inconvenientes de una huelga por la escasez de trabajo, la falta de entusiasmo entre los propios obreros por los quebrantos que han experimentado las organizaciones obreras con las persecuciones de que son objeto por parte, dicen del señor Canalejas, al que llaman vasallo de Maura.

Añaden que en vista de que la industria de calzado de Palma padece una enfermedad crónica y ha entrado en un período agónico sin que los fabricantes, ni las autoridades ni la prensa ni la Cámara de Comercio ni nadie se preocupe de

Almacenes MATONS El primero de Marzo, empezará la GRANDIOSA Y ULTIMA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE PRIMAVERA Y VERANO PARA SEÑORA Y CABALLERO GRANDES REBAJAS DE PRECIOS PRECIO FIJO CAN JUANET

su salvación creen que el único camino es apelar á la emigración.

Para llevar á cabo este propósito proponen abrir una lista de los que quieran emigrar, solicitar el apoyo de los demás gremios y organizar colectas por todas las fabricas y talleres de la ciudad.

Proponen igualmente declarar un día de paro general como protesta y celebrar en dicho día un mitin y una manifestación para explicar el estado de la industria de calzado y su resolución de emigrar.

Usaron de la palabra los compañeros Vicente Paul, Jaime Bauzá y Lorenzo B. Sabal en apoyo del dictamen proponiendo este último que se pasase á votación si debía irse á la huelga ó si se aprobaba el dictamen.

Hecha la votación quedó aprobado este último por gran mayoría de votos.

En su consecuencia se acordó que el día del paro sea el miércoles próximo celebrando este día el mitin y manifestación de protesta.

Se designaron igualmente las comisiones para la recaudación de fondos para el embarque de los asociados.

Y se dió por terminado el acto.

Cobro de cupones

Venciendo el 1.º de Abril próximo el cupon número 42, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupon número 11 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la Autorización que se le ha concedido, se ha dispuesto que desde mañana se reciben por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso.» Fecha y firma del representante; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Para los heridos de Melilla

Suma anterior 517.788 pesetas. El Delegado de Hacienda y empleados, 9.000 pesetas, don Raimundo Fortuny Estades y señora, 100.000.—Empleados de la Audiencia Territorial, 65.000.—Doña Tomasa Visié de Lacruz, 15.000. Suma 5.387.888 pesetas.

Tómbola Donativos recibidos en la Capitanía general para la Tómbola.

Don Emilio Servole Costa, Almacenes «Don Marché»,—6 sacos de piel para señora.

Señores Herederos de Vicente Juan.—12 cortes de cañisa, 6 calzoncillos con fleccionados y 7 fajas de fantasía.

Don José Zaforteza Oriandis y señora.—1 centro de porcelana.

Doña Catalina Sureda, viuda de Salas.—1 hermoso juego de café de porcelana decorado compuesto de cafetera, lechera, azucarera, dos tazas y bandeja y 4 abanicos chinos.

Señora Viuda de Juan Pons, tienda de cuadros.—1 cuadro grande de la Virgen y 15 estampas de Santos.

Don Antonio Ferragut, teniente de navío.—2 retablos de bronce con marco de madera.

El Fomento del Turismo.—20 ejemplares del número especial de la revista «Mercurio» dedicado á estas islas y 50 idem del folleto «Mallorca estación de Invierno».

Señores Amorós y Lluall, perfumera calle de Palacio.—4 botellas de quina para la cabeza.

Don Antonio Barceló y señora.—1 juego compuesto de un reloj y dos floreros de porcelana.

Excma. Diputación Provincial.—1 artística figura de porcelana sobre pie de metal dorado.

Don Antonio Bosch.—1 percha de madera.

En la última relación aparece que doña Margarita Roselló de Pont habia donado 6 cafeteras individuales cuando el donante fué don Gabriel Buaes.

Audiencia Causa por atentado

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la

EL JOVEN Jaime Fornaris y Bosch Ha fallecido á la temprana edad de 16 años HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A. Sus desconsolados padres, hermano, hermanas, abuela, tíos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir el rosario que se rezará á las siete y media de esta noche en la parroquia de Santa Cruz y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once en la misma iglesia. No se invita particularmente. Casa mortuoria: calle de Apuntadores, n.º 48. 1.º

Almacenes MATAS (CAN PERICO) GRAN BARATURA Por final de temporada OCASION VENTA DE RETAZOS

Lonja contra Antonio Cañellas Oliver acusado del delito de amenazas y atentado á los agentes de la autoridad.

Representó el ministerio público el abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Bartolomé Fons.

En sus declaraciones el afirmó que en la tarde del día 13 de Junio del año último tuvo una fuerte disputa con su padre por cuestión de intereses negando empujarse que amenazara á este de muerte.

Negó igualmente que se resistiera á la autoridad y menos que agrediera á ningún agente de policía.

Como testigos declararon el padre del procesado quien dijo que el día de autos fué insultado por este pero no amenazado.

Los individuos de policía dijeron que al conducir á dicho individuo al depósito de Capuchinos se resistió pero no intentó agredirlos.

El señor Fiscal en vista del resultado de la prueba modificó su escrito de conclusiones calificando el hecho de un delito de resistencia á la autoridad.

En su informe explicó los hechos en que fundaba su acusación hechos dijo que han quedado probados con las declaraciones de los testigos.

Terminó pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias y multa de 125 pesetas.

El defensor sostuvo en su discurso la inocencia del procesado por entender que no quedaba probado el delito solo por el dicho de los individuos de la policía.

En su consecuencia solicitó de la Sala una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentenciarse.

Servicios municipales

Ayer á las doce se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de alcantarillado de la calle de la Unión.

El tipo señalado era de 17780.33 pesetas.

Se presentaron tres postores siendo adjudicada la subasta á don Juan Garau y Sastre por la cantidad de 17400 pesetas ó sean 378.33 pesetas de baja.

Ayer terminó el plazo para la presentación de proposiciones á la subasta para el arriendo del arbitrio sobre licencias para construcciones y emplazamiento de motores.

Se presentaron dos pliegos suscritos por don Francisco Roselló Aloy y don Justo Salá Vicens.

Hoy á las doce ante el notario designado al efecto se abrieron dichos pliegos para la adjudicación definitiva de la subasta.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas A las seis y cuarto de la mañana, de Ibiza, vapor Isleño, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas A las siete de la mañana, para Cabrera,

vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso por tarde á las cinco.

Anoche á las siete, para Mahón, vapor Isla de Menorca, con la correspondencia, pasaje y carga.

Anoche á las diez, para Barcelona, vapor Rey Jaime I, con la correspondencia, pasaje y carga.

Anoche á las diez, para Ibiza, vapor Lulio, con la correspondencia, pasaje y carga.

También quedaron despachados: Para Ciudadela, pailebot Paloma, en efectos.

Para Barcelona, balandra Pelaya, en efectos.

Esta mañana son esperados, de Mahón, vapor Isla de Menorca; de Barcelona, el vapor Belloer y de Marsella, el vapor Balaer.

Esta tarde saldrá para Argel, el vapor Rey Jaime II y para Barcelona, el vapor Miramar.

CULTOS

Paro hoy

Subida de Cuarenta Horas Continúan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde á las seis y cuarto rezo de la Corona, meditación, estación cantada y reserva de San D. M. Magostad.

Otras funciones En la Merced, á las seis y media durante una misa, se dará principio al mes de Marzo dedicado al Patriarca San José.

En la capilla interior del convento de María Reparadora, de ocho á nueve de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Honra Santa, con plática por el M. I. señor don Miguel Costa, canónigo.

Para mañana

Subida de Cuarenta Horas Concluyen en S. Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde á las seis y cuarto rezo de la Corona, sermón eucarístico, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En S. Felipe Neri, á las siete, durante una misa se dará principio al ejercicio del mes de Marzo dedicado al Patriarca San José.

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la túnica de Nro. Señor Jesucristo.

Visita á la Corte de María A Nra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano.

Santoral Hoy.—Santos Ramón abad y Macario Mañana.—Santos Rosendo y Albino obispos.

Tempora-Abstinencia de carne.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables á partir del 21, hasta el día 6 de Marzo próximo, desde las nueve á las trece y después de esta fecha sucesivamente 1.ª y viernes.

Los señores accionistas que no hayan cobrado en nombre propio, deberán entregar la debida autorización. Palma 17 Febrero de 1912.—El Director, Luis Pascual.



# TELEGRAMAS

## SENADO

Madrid 28 á las 18  
Presidencia de Montero Rios.—Ruegos y preguntas

Se abre la sesión del Senado presidida por el señor Montero Rios. En el banco azul están los ministros de Gobernación y Fomento, señores Barroso y Gasset.

Varios senadores dirigen algunos ruegos y preguntas.

El señor Polo y Peyrolón hace un ruego al ministro de Fomento para que se apruebe el reglamento de sindicatos de Agricultura; y otro ruego al ministro de la Gobernación para que se conceda plaza á las telegrafistas 2 probadas.

Madrid 28 á las 24  
Petición de antecedentes sobre el plan de carreteras.—Contra la petición de un crédito

El señor Allende Salazar pide los antecedentes que sirvieron para formar la relación de carreteras aprobada por el Consejo de Obras públicas.

El señor Gasset promete traerlos. El mismo señor Allende Salazar ruega que no se publique el decreto fijando las carreteras referidas hasta que lo conozca la Cámara.

El señor Gasset lo promete.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión un crédito de 16 millones para el pago de atrasos á los contratistas de obras públicas.

El señor Marqués de Ibarra califica el crédito de ilegal.

Combate el sistema de concesión de subastas.

Añade que le parece simpático el plan de caminos vecinales.

Le contesta el señor Calbetón.

El señor Gasset dice que para evitar abusos en las subastas de carreteras el Gobierno ha tomado garantías.

El crédito, añade se dedicará á la conservación de carreteras.

El señor Alvarez Gijarro pide la palabra para consumir mañana el tercer turno.

Y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Madrid 28 á las 18  
Gran desanimación.—Denuncias del señor Goicoechea

Bajo la presidencia del conde de Romzónes se abre la sesión del Congreso á la hora reglamentaria. Ocupa el banco azul el señor Canalejas.

Las tribunas y escaños están desiertos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dirigen varios ruegos y preguntas.

El conde de Santa Eufracia pregunta cual es la actitud del Gobierno respecto á la celebración de la Exposición Universal en Madrid.

El señor Canalejas dice que el Gobierno no se opone á ello; pues si se presenta un proyecto razonado y admisible el Gobierno lo apoyará.

El señor Goicoechea denuncia el incumplimiento del Reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio como también en lo que respecta á la administración y contabilidad por los ministros de Guerra, Fomento y Hacienda.

El señor Canalejas dijo me enteraré de este asunto y transmitiré á los citados ministros las palabras de su señoría.

El señor Goicoechea anuncia una interpelación sobre este mismo asunto.

El señor Canalejas la acepta interesándole que se espere lo antes posible.

Madrid 28 á las 24  
Ruegos y preguntas.—Sobre la creación del Banco Nacional Agrario —Discusión de los créditos

Continúa el período de ruegos y preguntas y el señor Sanchez Guerra pide que se nombre una Comisión parlamentaria para que examine los informes que sirvieron al señor Gasset para formar el plan de 700 kilómetros de carreteras.

Se acuerda que los datos pasen directamente á informe de las secciones para el nombramiento de dicha Comisión.

Se entra en el orden del día y se autoriza al Gobierno para concertar con las empresas de auto-móviles para el pago del impuesto de transportes.

Vistos los antecedentes, se aprueba la proclamación del señor Conde de Trenor para el cargo de diputado.

Se discute la creación de un Banco Nacional Agrario.

El señor Conde de Eza combate el proyecto por entender que encierra peligros que se extiendan hasta la existencia de la cédula hipotecaria.

Sostiene que se quiere convertir al Banco Nacional Agrario en dictador y monopolizador de los Sindicatos Agrícolas.

Excita al Gobierno para que manifieste su opinión.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión del crédito para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Adrade anuncia que los firmantes del voto particular, en contra del dictamen, pedirán votación nominal.

Se verifica esta y queda desechado dicho voto por 66 votos contra 25.

Se empieza la discusión de los artículos y se acepta una enmienda al primero.

El señor Llorens protesta contra la concesión de dicho crédito, calificando de escandalosas las cuentas del Centenario de 1910.

Se aprueban sin discusión los demás artículos del dictamen.

El señor Nougés apoya una proposición pidiendo que se destinen 50.000 pesetas del referido crédito á la erección de un monumento en Tarragona á los mártires de la independencia.

El señor Canalejas dice que es imposible acceder á ello.

Y se levanta la sesión.

## POLITICA

Madrid 27 á las 24  
Gimeno restablecido

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno asistirá el jueves próximo al Congreso para contestar á la interpelación del señor Sillio.

Una interpelación  
El señor González Besada el viernes próximo explanará su interpelación sobre política económica del Gobierno comparándola con la de los conservadores.

Madrid 18 á las 1'30 (Urgente)  
(Recibido á las 7'30)

Consejo de ministros.—Contra la reforma de la ley de comunicaciones marítimas

El Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas, terminó por la madrugada, no teniendo importancia alguna.

Los ministros se ocuparon de varios expedientes de carreteras.

Los navieros visitaron por la noche al señor Maura tratando del proyecto de reforma de la vigente ley de comunicaciones marítimas acordada por el Gobierno.

El señor Maura les prometió su apoyo, considerando injustificada aquella reforma.

Madrid 28 á las 18  
Canalejas no recibe

El señor Canalejas no recibió á los periodistas.

Les envió recado que no ocurría nada de particular respecto á política interior y extranjera.

Para que son los créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez ha dicho que entre los créditos pedidos figuran 10 millones para las obras de canalización del río Manzanares; 15 millones para las obras del subsuelo de Madrid 6 millones para sueldos de maestros y 140 millones para carreteras.

Madrid 29 á las 24  
Comentarios acerca de la actitud del señor Canalejas con la obra del señor Gasset

Se ha comentado mucho en el salón de conferencias, el que el Presidente del Gobierno señor Canalejas accediera á la petición del señor Sánchez Guerra, de que se nombrara una Comisión parlamentaria para que examine el uso que ha hecho el ministro de Fomento señor Gasset de la Ley para formar el plan de 7.000 kilómetros de carretera, cuyo crédito se aprobó ayer.

Decían los comentaristas que era muy significativo el hecho de que un Jefe de Gobierno, consintiera en

que se inspeccionara de un modo tan depresivo la obra de un ministro, añadiendo que lo hecho por el Presidente es poner al señor Gasset en el trance de dimitir.

## COTIZACIONES

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Interior contado. . . . .    | 84'95  |
| Interior fin de mes. . . . . | 84'95  |
| Al próximo. . . . .          | 85'20  |
| Amortizable, 5 p. . . . .    | 101'05 |
| Amortizable nuevo. . . . .   | 92'90  |
| Banco de España. . . . .     | 450'00 |
| Compañía Tabacalera. . . . . | 278'00 |
| Francos. . . . .             | 7'70   |
| Libras. . . . .              | 00'00  |
| Exterior. . . . .            | 96'00  |

## NOTICIAS SUeltas

Madrid 27 á las 24

Fiestas en Murcia  
Dicen de Murcia que en el programa de las fiestas del próximo Abril, figuran corridas de toros, concurso de aviación y batalla de flores.

La huelga de Inglaterra  
Un socialista español hablando respecto á la posible huelga minera de Inglaterra quisiera servirse de carbón de otros países, el elemento obrero se negaría á ello y se pasaría del conflicto nacional al internacional.

Añadió que cree que dicha huelga, si estallase, no repercutiría en España.

El f. rmo grave  
Se encuentra gravemente enfermo á causa de una pulmonía el general Marvá.

El señor Menéndez Pelayo  
Los rumores circulados acerca de la gravedad que padece el señor Menéndez Pelayo, son inexactos pues si bien viene padeciendo una dolencia hepática no reviste gravedad alguna, siendo por tanto satisfactorio su estado.

Viaje del Emperador Guillermo  
El emperador Guillermo, según dicen de Berlín, se encontrará en Venecia con el rey de Italia en la última decena de marzo próximo, cuya noticia no ha sido confirmada ni desmentida oficialmente.

Dos estatuas  
Las estatuas de la reina Victoria en Niza y de la del rey Eduardo en Cannes, serán inauguradas en una y otra población á mediados del próximo Abril.

Con este motivo la división naval inglesa irá á Villafrañche.

Madrid 28 á las 18  
Meeting de obreros

Noticias oficiales dan cuenta de que se ha celebrado el meeting de obreros de la Unión, acordándose constituir cajas de socorro y mantener la huelga.

Una riña  
Dicen de Murcia haber ocurrido una riña entre jóvenes carlistas y republicanos, disparándose un tiro sin consecuencias.

Firma regia  
El ministro de la Guerra general Luque, ha sometido á la regia firma los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Luis Espeleta cese en el cargo de segundo jefe de Alabarderos y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria; y nombrando para este cargo á don Vicente Rio Cardaga.

Promoviendo al empleo de general de división á don Juan Zubis Eassecourt.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada á don Ignacio González.

Nombrando generales de brigada á los coroneles don Francisco Garriga y á don Antonio Reina.

Proponiendo para el cargo de jefe de la quinta sección de Estado Mayor con el mando de la brigada obrera al coronel don Pio Suarez Inclán.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Eusebio García muerto el 27 de Diciembre en acción de guerra.

Entierro de la esposa de Viniestra  
Comunican de Cádiz que se ha celebrado el entierro del cadáver de la esposa del capitán general de la Armada señor Viniestra.

Asistió un inmenso gentío presidiendo todas las autoridades.

Comisiones al ministro de Hacienda  
El ministro de Hacienda, señor Rodríguez recibió las siguientes comisiones: una del nuevo Club Burgués «La Armonía», otra del Fomento Nacional del Trabajo gestionando la reforma de la cobranza de la contribución industrial y sobre constitución de las Cámaras de Comercio; otra de trigueros para darle gracias por su intervención; otra de azucareros presididos por el señor Agrela pidiendo rebaja en el impuesto sobre los azúcares.

Disposiciones de Guerra  
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército conforme la ley de bases de 29 de Junio de 1911.

Una circular declarando reglamentario en las piezas de artillería que se emplean en la actualidad los cartuchos mealydown con estopin de percusión, modelo de 1908; y que no se suprima la pólvora negra por insuficiencia de la de estopin para producir la inflamación de la carga sin ningún retardo.

La «Gaceta».—La Corte de luto.—La ley de Tribunales industriales

La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que la corte vista luto durante diez días, cinco rigurosos y cinco de alivio por el fallecimiento del duque de Luxemburgo.

Una circular de Gobernación declarando que continúa vigente la ley de 19 de Mayo de 1908 sobre Tribunales industriales.

Pidal á Madrid  
El ministro de Marina, señor Pidal, dicen de Cadiz, que hoy marcha á Madrid, repuesto de su dolencia.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 28 á las 23  
Fallecimiento de un General

Buenos Aires.—Ha fallecido en Asunción el General don Bernardo Caballero, que fué presidente de la República del Uruguay.

Automóvil que atropella.—A tiros contra la Policía.—Agente muerto

Paris.—Anoche en la Plaza del Havre un automóvil atropelló á un transeunte.

El Agente de Policía M. Garnier quiso detener el auto pero los que lo tripulaban dispararon sus revólvers matando á dicho Agente.

Consumada la agresión el auto marchó á toda velocidad.

Los Agentes de Policía tomaron otro auto y persiguieron al que conducía á los agresores, al que no lograron encontrar.

El auto que conducía á los agentes, en su rápida carrera atropelló á varias personas.

Bandera yanki en una Isla  
Nueva York.—El crucero yanki Virginia ha plantado la bandera norteamericana en la Isla Palonira, situada en el Atlántico.

Esta isla creése que pertenece á los ingleses.

Cañonero á pique.—Comandantes y seis marineros ahogados

Lisboa.—Dicen de Algarbe que el cañonero Faro se ha ido á pique á consecuencia de haber chocado con un remolcador.

Se han ahogado el primero y segundo comandantes y seis marineros.

Maderistas derrotados  
Nueva York.—Dicen de Méjico que los zapattistas han derrotado á los maderistas.

Los primeros han ocupado la ciudad de Juarez absteniéndose de realizar actos de pillaje por la proximidad de las tropas yankis que se encuentran en la frontera.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 28 á las 23  
Turquía no quiere la paz

Salónica.—El Gran Visir ha manifestado á los Embajadores que Turquía no está dispuesta ha oír hablar de paz.

Los potencias se abstendrán de intervenir en el conflicto italo-turco

Berlin.—Los gobiernos de Alemania y de Austria están de acuer-

do para abstenerse de intervenir en el conflicto italo-turco.

Dichos gobiernos aconsejarán á las demás potencias que se abstengan de intervenir.

Toma de Meghel  
Roma.—Los italianos después de un vivo combate con las tropas turcas han tomado Meghel.

Los italianos tuvieron en este combate diez muertos y noventa heridos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 28 á las 22  
De Mataró.—Conferencia de García Leal.—Relaciones entre el capital y el trabajo.—A Palma

En el teatro del Orfeón de Mataró el propagandista mallorquin señor García Leal dió anoche su anunciada conferencia á los patronos acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo.

El local estaba completamente atestado.

Entre los concurrentes figuraban bastantes obreros.

El conferenciante expuso en líneas generales las relaciones actuales, tratando del distinto carácter que presenta la lucha social en el extranjero del que [presenta en España. Allí debe ser societaria, aquí tiene una finalidad política y sólo se piensa en derribar las instituciones, pisotear la ley y burlar la autoridad.

Aquí, continuó diciendo el señor García Leal, el distintivo de la lucha es la intransigencia por parte de los patronos que se resisten á evolucionar y por parte de los obreros que son políticos antes que obreros.

Añadió que la evolución solucionaría muchos conflictos.

Dijo también que las derechas deben actuar para encauzar la corriente obrera que las izquierdas utilizan para sus fines, y que es un delito hacer intervenir el trabajo en las luchas políticas. Nada beneficioso sacó el trabajador en la semana trágica, añade para probar ese aserto.

Impónese, manifestó, la educación social del obrero.

Explicó luego lo concerniente á la fundación de las casas sociales, que viene explicando, en activa propaganda, hace dos meses.

Al terminar su conferencia fué el señor García Leal calurosamente aplaudido.

Hoy ha embarcado para Palma.

El asunto de la niña secuestrada.—La madeja se enreda.—Antecedentes de la secuestrada.—Registro interesante

El asunto de la niña secuestrada cuyo descubrimiento tan excelente y grata impresión produjo en la opinión pública parece que se va complicando.

Se ha comprobado que la otra niña encontrada en el domicilio de la secuestrada y que se llama Angelita no es hija de aquella, como aseguraba la detenida.

Hay por el contrario indicios de que Angelita procede de una familia acomodada.

Entrevese, con tal motivo, un misterioso drama.

En cuanto á la acusada resulta que anteriormente fué ya procesada por estafa y por corrupción de menores.

Parece que ejercía de corredora de tráfico infames y suenan con tal motivo nombres de personas muy conocidas.

Se ha practicado un minucioso registro en la casa de la secuestrada hallando junto á los cuchitriles inmundos, dos habitaciones con lujoso mobiliario y en ellas prendas de vestir elegantes á pesar de que la acusada selia vestir pobremente.

Se dice además que ha sido encontrado un paquete de cartas de gran interés.

Ha sido detenido el padre de la secuestradora que cuenta 85 años de edad y estaba en el Hospital no obstante no estar enfermo.

CORRESPONSAL

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 28 á las 23'30  
El comandante García á laica

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Inca el Comandan-

te don José García que se hallaba de excedente en Palma.

Torrero á Baleares  
El torrero mallorquin don Antonio Vives Cifre que estaba destinado al faro de las Islas Cies (Pontevedra) pasa á la suplencia en Baleares.

Puerto habilitado para el embarque de cabotaje

Ha sido debido á las gestiones realizadas por el diputado señor Valenzuela la habilitación del punto denominado Sa Caleta, del término municipal de Calviá, para el embarque por cabotaje de madera ordinaria de pino en rollos y corteza del país.

Moragues excedente en Mallorca  
Se ha concedido que pase á la situación de excedente en Mallorca al teniente coronel de infantería don José Moragues.

CORRESPONSAL

La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo, se ha impuesto indiscutiblemente á cuantos pretendidos similares se preparan porque reúne propiedades excelentes que ningún otro producto puede garantizar.

Una de las ventajas de las Pastillas Morelló, es que pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada, por no contener narcóticos, ni anestésicos.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo dijo Arquimides; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatareis los artríticos, las arañas, mal de piedra, gota, clátrica, neurálgica, reuma, cólicos nefríticos, etc. Depósito general para la isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Emulsión Scott

mi hijo se ha curado y ahora está hermosísimo. Establecimiento Font (calle Gerdeña No. 338-Pal-20) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franquicio.

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott

Emulsión Scott



### La Emperatriz Eugenia

y el Príncipe Napoleón

Paris, febrero de 1912.  
La Emperatriz Eugenia se encuentra ya instalada en su residencia de Cap Martin, donde se propone pasar el resto del invierno.

Antes de dirigirse a dicho punto pasó aquí varios días, que empleó, como todos los años, en paseos y visitas a los históricos alrededores de la capital de Francia, que tantos y tan variados recuerdos del interesante pasado de la augusta dama deben evocar en la memoria de ésta.

Por cierto que la presencia de la Emperatriz ha dado lugar este año a muchos comentarios, porque antes de venir aquí estuvo en Bruselas, y casi todo el tiempo que permaneció en la capital belga lo pasó en la hermosa residencia que tienen en la avenida Luisa el Príncipe y la Princesa Napoleón.

Sabido es que el Príncipe Napoleón es el Pretendiente al Imperio de Francia, y que la Princesa, su esposa, es la Princesa Clementina de Bélgica, la hija menor de Leopoldo II.

De este matrimonio, que no pudo celebrarse hasta la muerte de ese Monarca, que por razón de su amistad con la República francesa se oponía a su celebración, nacerá pronto hijo.

Los Príncipes Napoleón se hallan muy unidos con su tía la Emperatriz Eugenia, á la que guardan toda la consideración que ésta merece.

Aunque la Emperatriz procuró guardar el incógnito, se estuvo aquí noticia de esa visita, y ha sido objeto de comentarios,

por la importancia política que se concede en estos momentos á todos los hechos que se relacionan con el Príncipe Napoleón.

Es evidente que se advierte en muchas partes un movimiento favorable á este Pretendiente, cuyo programa plebiscitario empieza á contar con muchos partidarios.

Se dice que una parte de la alta banca judía, que hasta ahora estuvo al lado de la República, se ha puesto á disposición de ese Príncipe, y se cuenta en la influencia extraordinaria que el dinero tiene en esta clase de asuntos.

Supónese también que el Príncipe Napoleón, cediendo á los deseos de su esposa, la Princesa Clementina, muéstrase más inclinado que antes á hacer velar sus derechos.

Todas esas presunciones dan mucho relieve á cuantos hechos quedan enumerados.

JUAN DE BECON

### Lo que cobran los autores españoles

Por la votación verificada en la Asociación de Autores, puede deducirse las cantidades que, por derechos de representación, percibieron algunos de los individuos de aquélla durante el año anterior, pues por cada 2.000 ptas. podían depositar una papeleta más de voto, sobre la que les correspondía personalmente.

Los autores más afortunados han sido los siguientes:

Vicente Lleó, 112.000 pesetas; Rafael Calleja, 84.000; José Juan Cadenas, 70

mil; Carlos Arniches, 58.000; Serafín Alvarez Quintero, 58.000; Joaquín Alvarez Sierra, 48.000; Enrique García Alvarez, 38 mil; Jacinto Benavente, 36.000; Pablo Luna, 36.000; Manuel Linares Rivas, 32.000; Joaquín Abaíl, 32.000; Joaquín Valverde, 32.000; Jerónimo Giménez, 32.000; José Serrano, 32.000; Miguel de Palacios, 32 mil; Guillermo Perrín, 30.000; Amadeo Vives, 28.000; Eduardo Marquina, 26.000; Tomás López Torregrosa, 26.000; Manuel Penella, 26.000; Miguel Echegaray, 24 mil; Federico Reparaz, 22.000; José Echegaray, 20.000; Vital Aza, 18.000; Antonio Martínez Viérgol, 18.000 y Antonio Faes, 50.000 pesetas.

Pasa de 1.081.000 pesetas lo percibido por esos 28 citados autores!

Es de notar que el señor Benavente no estrenó durante el año último más que una obra: "La lesa de los sueños", y que don José Echegaray y don Vital Aza, que hace tantas temporadas no dan ninguna producción á la escena mantienen su antiguo y admirable repertorio en noble competencia con las comedias y los dramas nuevos.

### Los suplicatorios pendientes

El total de suplicatorios recibidos en el Congreso es de 616, casi todos por delitos políticos y ataques al Dogma, al presidente del Consejo y al Gobierno en pleno. Hay varios por ataques al Ejército y muchísimos por injurias á particulares.

Por delitos de lesa majestad tienen el señor Azzati cuatro suplicatorios, el señor

Nougues dos, don Emiliano Iglesias uno y el señor Soriano dos.

Por injurias á los Reyes, don Emiliano Iglesias 18, el señor Salillas uno, el señor Mayner uno, el señor Costa uno, el señor Letroux 13, el señor Nougues nueve, el señor Pi y Suñer, uno, el señor Vázquez de Mella dos, el señor Salaberry uno, el señor Soriano 15 y don Pedro Corominas tres.

Además, entre los suplicatorios pendientes figuran los siguientes:  
Uno contra el señor Bertrán y Musitu, por conceptos injuriosos al jefe y oficiales de la policía de Barcelona.

Otro contra el señor Cervera, por denegación de auxilio á las autoridades militares.

Otro contra el señor Ossorio y Gallardo, por injurias al gobernador de Barcelona.

Otro contra don Emiliano Iglesias, por injurias al obispo de Barcelona y otro por injurias al alcalde de Igualada.

Otro contra don Dalmacio Iglesias, por injurias al gobernador de Barcelona.

Otro contra el señor Lerroux, por injurias al alcalde de Tarragona.

Otro contra el señor Azzati, por injurias al general Weyler.

Otro contra el señor Nougues, por ofensas al alcalde de Tortosa.

Otro contra don Emiliano Iglesias, por supuesta excitación al asesinato é injurias á los gobernadores de Palma y Barcelona y otros delitos.

Otro contra don Dalmacio Iglesias por injurias al gobernador de Barcelona.

LA VANGUARDIA de Barcelona  
De venta en Casa Anunciadora, Palacio, 8

### De las Islas Ibiza

Con motivo de la mascarada llamada "Entierro de la sardina", ó del gato, se hizo escarmino y burla del más venerando Misterio de la religión católica y de sus ministros. Se remedó la procesión del Corpus, figurando en ella tres sujetos con mitras episcopales y otros con vestiduras sacerdotales y otros signos del culto católico. Se censura dicha manifestación.

### Capdellá

En este lugar de Capdellá el domingo por la tarde, con motivo de una visita de los señores socios de la Sociedad "La Calvianense", de Calviá á la nueva Sociedad "La Capdellanense" improvisose una fiesta que gustó grandemente á todo el vecindario.

A la entrada del pueblo, don Pablo Cabrer Presidente de "La Capdellanense", con la Junta Directiva y unos veinte socios, recibieron la visita de la "Calvianense" compuesta del señor Presidente don Domingo Juaneda, del Presidente, honorario, don Veneslao López, vocales de la Directiva y más de setenta socios, saludando con un viva á "La Capdellanense", dado por el Presidente de la "Calvianense" en nombre de todos en improvisado discurso dándole la bienvenida, dirigiéndose la comitiva al local de la nueva sociedad pronunciando discursos don Domingo Juaneda y don Veneslao López de "La Calvianense" y don Pablo Cabrer y don Carlos Endrade de "La Capdellanense". Después de mútua representación y ofrecimiento de las dos sociedades por sus

respectivos presidentes, don Veneslao López, explicó el fin que las dos perseguían, el socorro mútuo, apoyándose en la doctrina de "La Caridad", y en la necesidad de ejercer los socios entre sí su virtud, abogando por la hermandad que debe unir á las dos sociedades. Don Carlos Endrade en medio de aplausos levatos y dijo que nunca como en aquel momento había sentido la falta de elocuencia para demostrar el bien moral y material que el pueblo iba alcanzando con la nueva sociedad como muy bien lo había manifestado el señor López y abogó por la unión entre los obreros que forman las dos sociedades.

Sirvió á todos los socios y pueblo allí reunidos pastas, licores y tabaco, despidiéndose con un fraternal abrazo para "La Calvianense" y "La Capdellanense".

### OBRA NUEVA

### Flors de Tardor

Poesías de Antoni Gelabert y Cano

ab protegida de Mn. Llorens Ribet Mestre en Gny Sabar

De venta á la librería d'Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

PREU: 1'50 PTAS.

### Servicio militar obligatorio

Novísima Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército con el R. D. de 19 de Enero último.

Precio: una peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiques habitual, bisterismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

**Fluidos VI. y VII.**—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Pol-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y eotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano

**Calde Cooper.**—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la visa Oidium y Mildew.

**Apterte.**—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

**Bombas pulverizadoras Cooper.**—Última creación

**Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.**—Para las viñas y habas.

**Antizón.**—Contra el tizón de los cereales.

**Maquinaria Agrícola Cooper.**—Para la agricultura

Para precios y demás detalles, dirigirse á Don Felipe Saggese y Hermano, San Miguel, 123, representantes exclusivos de la casa Cooper en estas Islas, en los mencionados productos.

**Fluido Cooper.**—Único remedio contra la glosopía desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

**Máquinas esquiladoras Cooper.**—Para ganado de pelo.

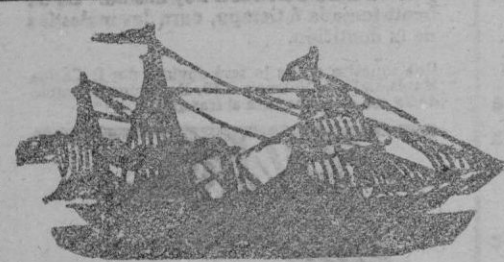
**Máquinas esquiladoras Cooper.**—Para ganado de lana.

**Sementales ingleses Cooper.**

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas Don Lorenzo Biera, Inspector Veterinario.

## Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de el Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



## Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores  
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

## PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22 (bajos).

BICICLETAS  
PATINES  
ACCESORIOS  
REPARACIONES

REPRESENTANTE  
para las BALEARES  
Agustín Estrella  
Apuntadores, 12  
Palma de Mallorca

A. SANROMA  
Balmes, 62  
BARCELONA

## LECHE CONDENSADA SUIZA

MARCA

## LA LECHEIRA

(LA PASTORA)

es la mejor y la única legítima de

CHAM, SUIZA



MARCA DE FABRICA

Cuidado con las imitaciones y leches desnatadas. Exijase expresamente la marca «La Lechera» acreditada universalmente, garantizada tener toda su riqueza natural de crema. Mucho ojo de evitar niños con leches de calidad inferior.

Gran Premio Exposición Madrid de 1907

### ¿Quieres V. ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de SECRETOS MARAVILLOSO.

Escriba á J. CATALA, Casier, núm. 2, Paris (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. Franquéese la carta con 25 céntimos.

## AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente la Albuminuria, Dispepsias, Mal de piedra, Reumatismo y gota, siendo una arma poderosa para prevenir y combatir las enfermedades infecciosas.

Depósito general: CENTRO FARMACÉUTICO.

Pídase en las farmacias.

### Línea Austro Americana

El rápido y grandioso vapor á dos hélices, de 14 500 tone ads saldrá de Barcelona el 11 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros para

### BUENOS AIRES

con escalas en

TENERIFE, RIO JANEIRO Y SANTOS

15 días de navegación

Lujosas cámaras, Teógrafos sin hilos, Concierto diario por la banda de 4 bordo, Comida á la española. Consignatario en Barcelona Joaquín Baixis, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo.

Despacho en Palma de billetes para pasajeros de 1.ª y 2.ª clas. Bartolomé Bosch, Sagrera, 15.

### NICOLAS TICOULAT

### DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes.

Precios económicos.—Calle Polaires, núm. 102